



Zumarraga
lagunkoia
Sustraietatik

PLAN DE AMIGABILIDAD

2016-2019



INDICE

CONTENIDO

ZUMARRAGA LAGUNKOIA.....	3
Diagnóstico	3
Plan de amigabilidad 2016-2019.....	6
Metodología:.....	6
1. Área: Espacios al aire libre y edificios.....	7
2. Área: Transporte	23
3. Área: Vivienda.....	35
4. Área: Tejido social.....	38
5. Área: Respeto e Inclusión Social.....	51
6. Área: Comunicación e información	55
7. Área: Servicios Sociales.....	60
3. SÍNTESIS DEL PLAN	62

ZUMARRAGA LAGUNKOIA

Zumarraga Lagunkoia es un programa adherido a la Red *Euskadi Lagunkoia* que tiene como objetivo promover la participación ciudadana y del sector público, privado y social para desarrollar un movimiento de amigabilidad en el fomento de entornos de vida facilitadores para las personas que envejecen.

Este proyecto se basa en la iniciativa "Age-friendly Environments Programme" promovida por la Organización Mundial de la Salud.

¿Qué es?

"Una ciudad amigable con las personas mayores es un entorno urbano integrador y accesible que fomenta un envejecimiento activo."

Objetivos específicos:

- Aprovechar el potencial que representan las personas mayores en la vida del municipio.
- Crear y fomentar procesos de participación comunitaria.
- Facilitar la introducción de cambios en los entornos a fin de mejorar la calidad de vida de sus ciudadan@s

DIAGNÓSTICO

El proceso diagnóstico de Zumarraga se realizó durante los años 2013-2015. Zumarraga fue uno de los primeros municipios adheridos al programa *Euskadi Lagunkoia*. El trabajo en el municipio comenzó con reuniones con responsables y técnicos del ayuntamiento y con la presentación del proyecto al pleno municipal para su aprobación y puesta en marcha.

La primera fase realizada fue preguntar a las personas mayores, en particular, y ciudadanía general, los problemas con los que se encuentran en su día a día, tratando de identificar aspectos tanto negativos como positivos de su municipio.

Una de las premisas del proyecto es que se debe involucrar a las personas mayores como participantes principales, como protagonistas, en todas las etapas del mismo, tanto en la descripción y expresión de su situación como a la hora de ofrecer sugerencias para el

cambio y, también, en la toma de decisiones sobre los proyectos de mejora que habrían de ser implementados para solucionar los problemas identificados en el municipio.

El diagnóstico de Zumarraga se realizó utilizando las siguientes herramientas de recogida de información:

A. Análisis de fuentes secundarias.

Objetivo: Recopilar toda la información disponible del municipio, tanto de aspectos sociodemográficos como de los agentes que intervienen en él y los programas que se están desarrollando.

B. Encuentros y grupos ciudadanos y con agentes.

Objetivo: Discutir con la ciudadanía el grado de amigabilidad de su municipio, recoger ideas, e identificar líderes ciudadanos para la formación de grupos de trabajo para el desarrollo del proyecto.

En total se realizaron 2 encuentros ciudadanos en las que participaron un total de 64 personas. La composición y fechas de los encuentros es la siguiente:

Encuentro en el Hogar del Jubilado:

Asistencia: 54 personas socias del hogar

Fecha: 20/11/2013

Lugar: Hogar del Jubilado

Encuentro Nagusilan-Gueske:

Asistencia: 10 personas socias de Nagusilan y Gueske

Fecha: 04/12/2013

Lugar: Casa de cultura Zelai Arizti de Zumarraga

C. Cuestionarios de amigabilidad.

Objetivo: Conocer el grado de amigabilidad de los municipios a través de indicadores cuantitativos.

En total se han recopilado 378 cuestionarios de personas residentes en el municipio. Se distribuyen por sexo en 266 mujeres y 152 hombres; y por edad en 226 menores de 65 años y 152 personas que han superado los 65 años. Lo que supone que la muestra

la componen en un 68.6% de mujeres, un 30.9% de varones y un 58.2% de menores de entre 15 a 64 años y un 39.2% de personas de 65 y más.

El trabajo de campo de recogida de cuestionario se realizó durante los meses de Noviembre de 2013 a Enero de 2013.

Las entidades colaboradoras en esta fase fueron:

- Ayuntamiento
- Hogar del Jubilado
- Gueske – Asociación Socio Cultural de Ex-alumnos de la Escuela de la Experiencia del Goierri-Urola Garaia
- Nagusilan – Voluntariado social de mayores
- Escuela Pública Gainzuri
- Appalur – Asociación de prejubilados y pensionistas de Alto Urola
- Bi-tartean *Asociación de Comerciantes, Hosteleros y Empresas de Servicios de Urretxu-Zumarraga*
- Mesa de intervención educativa con menores
- Lorratz elkarte (11-18años)
- Lorratz elkarte (6-12 años)

Con toda la información recopilada, se realizó un informe diagnóstico presentado al Ayuntamiento en Diciembre de 2015.

Este diagnóstico es la base de la propuesta de Plan de Amigabilidad que aquí se presenta.



PLAN DE AMIGABILIDAD 2016-2019

El Plan de Amigabilidad tiene como objetivo centrar las políticas que en esta materia abordará el municipio en los próximos 3 años (2016-2019).

METODOLOGÍA:

Para la definición del plan se ha contado con la colaboración de todos los Servicios Municipales del Ayuntamiento.

Este plan se estructura según las 8 áreas temáticas establecidas por la OMS y que han sido trabajadas en el diagnóstico del municipio:

1. Espacios al aire libre y edificios
2. Transporte
3. Vivienda
4. Tejido social
5. Respeto e inclusión social
6. Comunicación e información
7. Participación cívica y empleo
8. Servicios Sociales y sanitarios

En él se definirán las áreas, los objetivos operativos, las líneas de intervención y las acciones que se desarrollaran a lo largo del periodo temporal.

1. ÁREA: ESPACIOS AL AIRE LIBRE Y EDIFICIOS

El entorno exterior y los edificios públicos tienen un impacto importante sobre la movilidad, la independencia y la calidad de vida de las personas mayores y afectan su capacidad para “envejecer en casa” (OMS, 2007:16)

Dentro de esta área de actuación la OMS señala como aspectos esenciales:

ESPACIOS AL AIRE LIBRE Y EDIFICIOS

- Las zonas públicas son limpias y agradables.
- Los espacios verdes y asientos al aire libre son suficientes en número, están bien mantenidos y son seguros.
- Las aceras presentan buen estado de mantenimiento, están libres de obstrucciones y están reservadas para los peatones.
- Las aceras son anti-deslizantes, son suficientemente anchas para sillas de ruedas y presentan cordones en desnivel hasta el nivel de la calle.
- Los cruces peatonales son suficientes en número y seguros para personas con diferentes niveles y tipos de discapacidad, con marcaciones anti-deslizantes, señalización visual y auditiva, y tiempos de cruce adecuados.
- Los conductores ceden el paso a los peatones en las intersecciones y los cruces peatonales.
- Los carriles bici están separados de las aceras y demás caminos peatonales.
- La seguridad al aire libre es fomentada mediante buena iluminación en las calles, patrullas policiales y educación comunitaria.
- Los servicios están ubicados en forma agrupada y son accesibles.
- Se proveen servicios especiales para clientes, como filas o mostradores de servicio separados para personas mayores.
- Los edificios están correctamente señalizados afuera y adentro, poseen suficientes asientos y baños, ascensores accesibles, rampas, barandas y escaleras, y pisos anti-deslizantes.
- Los baños públicos externos e internos son suficientes en número, están limpios, presentan buen estado de mantenimiento y son accesibles.

Fuente: OMS (2002): Lista de control de aspectos esenciales de las ciudades amigables con los mayores.

En esta área los objetivos del Plan de Amigabilidad de Zumarraga se centran en:

- Fomentar la participación social y ciudadana de las personas mayores en particular y la ciudadanía en general.
- Impulsar la creación de entornos para toda la vida a través de un planeamiento urbano integrador, que incorpore criterios de amigabilidad.
- Promover una ciudad segura y accesible donde personas mayores y con diversidad funcional puedan desenvolverse de forma autónoma.
- Impulsar actuaciones en espacios públicos para favorecer el encuentro entre las diferentes generaciones.
- Favorecer la realización de actividades de ejercicio físico entre las personas mayores.

Líneas de actuación:

1. Parques, espacios al aire libre y edificios públicos.
2. Seguridad ciudadana

LÍNEA 1: PARQUES, ESPACIOS AL AIRE LIBRE Y EDIFICIOS PÚBLICOS

ACCIÓN:

1. INFORMACIÓN DE LA RED DE BAÑOS PÚBLICOS E INSTALACION DE BAÑO PÚBLICO EN EL BIDEGORRI HACIA LEGAZPI.

Área municipal:

Desarrollo Urbano y Rural

Persona responsable:

- Urbanismo: Mariano Cantalapiedra
- Obras y Servicios: Ainhoa Barbancho
- Desarrollo Rural: Bitor Areizaga

Notas:

- Existen baños públicos situados en: Bidegorri, Aparcamiento Zelai Arizti y aparcamiento Intermodal.
- Limpieza: La brigada municipal realiza una limpieza diaria (mañana y tarde). El del bidegorri es autolimpiable, pero también se limpia manualmente también dos veces por semana.
- Horario: Abierto todos los días de 07:00 a 22:00. En la Estación, cuando ha sido necesario por la salida de algún autobús, el horario de apertura ha sido adaptado.
- El Ayuntamiento detecta problemas de vandalismo en este servicio.
- La instalación de un baño público en el bidegorri hacia Legazpia no depende únicamente del Ayuntamiento de Zumarraga por lo que se va a estudiar la propuesta para su posible instalación.

Grado de cumplimiento:

Diseño	
Desarrollo	X
Finalizado	

ACCIÓN:**2. INCORPORAR EQUIPAMIENTO PARA LA REALIZACIÓN DE EJERCICIO FÍSICO EN PARQUES****Área municipal:**

Desarrollo Urbano y Rural

Persona responsable:

- Urbanismo: Mariano Cantalapiedra
- Obras y Servicios: Ainhoa Barbancho
- Desarrollo Rural: Bitor Areizaga

Notas:

- Existen equipamientos situados en: Bidegorri, Antonino Oraa y el último inaugurado en noviembre de este año en el barrio Aginaga.
- Se va a contar además con equipamiento en el anexo Jose M^a Urdangarin de Argixao. El equipamiento será dirigido tanto a usuarios como a atletas...

Fecha de ejecución:

2016-2017

Grado de cumplimiento:

Diseño	2016
Desarrollo	2016-2017
Finalizado	2017

ACCIÓN:**3. DISPONER DE UN PARQUE CERRADO O CUBIERTO PARA DÍAS DE LLUVIA.****Área municipal:**

Desarrollo Urbano y Rural

Persona responsable:

- Urbanismo: Mariano Cantalapiedra
- Obras y Servicios: Ainhoa Barbancho
- Desarrollo Rural: Bitor Areizaga

Notas:

- Existe uno en Elgarrestamendi
- El Ayuntamiento ha estudiado y valorado las posibilidades de realizar esta acción en varios lugares del municipio (parque Zelai Arizti, trinchera de RENFE), pero se ha descartado tomar la medida por no encontrar una zona adecuada para ponerla en marcha. En los lugares valorados se descarta por diferentes motivos, tales como: problemas de seguridad, humedades, ruidos, situación de un parking.
- Se siguen estudiando diferentes opciones para dar respuesta a esta necesidad.

Grado de cumplimiento:

Diseño	
Desarrollo	X
Finalizado	

ACCIÓN:**4. CERRAR LAS PERSIANAS DE LOS ARCOS DEL AYUNTAMIENTO Y ABRIR EL FRONTÓN EN DÍAS FRÍOS Y DE LLUVIA.****Área municipal:**

Desarrollo Urbano y Rural

Persona responsable:

- Urbanismo: Mariano Cantalapiedra
- Obras y Servicios: Ainhoa Barbancho
- Desarrollo Rural: Bitor Areizaga

Notas:

- Esta acción se realizaba con anterioridad pero, por protestas de algunos comercios de la zona, se decidió dejar de realizar.
- Se va a definir la semipeatonalización de la calle Soraluze a través de un proceso participativo y este asunto se tratará en este proceso.

Grado de cumplimiento:

Diseño	
Desarrollo	X
Finalizado	

ACCIÓN:**5. MEJORAR LA ACCESIBILIDAD DEL HOGAR DEL JUBILADO.****Área municipal:**

Desarrollo Urbano y Rural

Persona responsable:

- Urbanismo: Mariano Cantalapiedra
- Obras y Servicios: Ainhoa Barbancho

Notas:

- Se redactó el proyecto de reforma del edificio y el proyecto está en ejecución.

Fecha de ejecución:

Mayo-Diciembre de 2016: 1ª fase y 64% de la 2ª fase.

Enero-Mayo 2017: remate de obras 2ª fase; instalación de cocina y dotación de mobiliario.

Presupuesto:

1.230.000 euros

Existe una subvención del Gobierno Vasco para 2016 por importe de 850.000 €.

La oferta de la empresa adjudicataria permitirá ejecutar el 65% del proyecto total.

Indicadores de evaluación:

Nº de socios/as: 1600 entre los dos hogares

Grado de cumplimiento:

Diseño	2016
Desarrollo	2016-2017
Finalizado	2017

ACCIÓN:**6. MEJORAR EL MANTENIMIENTO DE LOS PARQUES Y ZONAS VERDES Y CAMBIAR LA JARDINERÍA QUE RODEA LA ESTATUA DE MIGUEL LOPEZ DE LEGAZPI****Área municipal:**

Desarrollo Urbano y Rural

Persona responsable:

- Urbanismo: Mariano Cantalapiedra
- Obras y Servicios: Ainhoa Barbancho

Notas:

- El ayuntamiento tiene contratados servicios de jardinería, limpieza diaria y mantenimiento de parques infantiles
- Son tres servicios diferentes:
 - Periodicidad: Jardinería diaria, jornada partida.
 - Periodicidad: Limpieza viaria, en función de la calle varia la periodicidad y el tipo de limpieza
 - Parques infantiles: cada 15 días
- Se va a abrir un proceso participativo dentro del proyecto de peatonalización de las calles Soraluze, Pza Euskadi... donde se consultará sobre qué tipo se quiere, con vegetación...en la jardinería que rodea la estatua de Miguel Lopez de Legazpi

Presupuesto:

Contrato de jardinería 2016: 201.588 €.

Otros trabajos de mantenimiento: 13.500 €

Grado de cumplimiento:

Diseño	
Desarrollo	X
Finalizado	

ACCIÓN:**7. INSTALAR PAPELERAS PARA LOS EXCREMENTOS DE PERROS.****Área municipal:**

Desarrollo Urbano y Rural

Persona responsable:

- Urbanismo: Mariano Cantalapiedra
- Obras y Servicios: Ainhoa Barbancho

Notas:

- El servicio de limpieza viaria proporcionó las papeleras para perros en la licitación anterior y se observó que no se hacía un buen uso de ellas. Las papeleras para perros no han hecho que los dueños recojan más los excrementos de los perros de las vías públicas.
- Aún y todo se han comprado nuevas papeleras que serán instaladas en las zonas de mayor concurrencia.
- Por otro lado, se va a realizar una campaña informativa a través del envío de cartas en enero 2017 a todos los propietarios de perros con recordatorio de normativa. (De momento no habrá sanciones)

Grado de cumplimiento:

Diseño	
Desarrollo	X
Finalizado	

ACCIÓN:**8. NIVELAR LA PLAZA DEL AYUNTAMIENTO Y PLAZA MONTERREY****Área municipal:**

Desarrollo Urbano y Rural

Persona responsable:

- Urbanismo: Mariano Cantalapiedra
- Obras y Servicios: Ainhoa Barbancho

Notas:

- Ejecutado en Monterrey (Avda. Iparraguirre)
- Se ha retomado el proyecto de semipeatonalización de las calles Soraluze, Plaza Euskadi...En este momento se está elaborando la redacción del proyecto de licitación, donde una de las fases es a través de la participación ciudadana

Fecha de ejecución:

Monterrey: Finalizado en Enero

Presupuesto:

Plaza Monterrey (Avda. Iparraguirre): 273.125,77 €.

Existe una partida de 50.000 € para la redacción del proyecto Soraluze-Plaza Euskadi-Legazpi.

Grado de cumplimiento:

Diseño	
Desarrollo	X
Finalizado	

ACCIÓN:**9. MEJORAR LA ILUMINACIÓN Y LA RAMPA DE LAS ESCALERAS QUE VAN DESDE HIRUKI A PLAZA DE EUSKADI 5****Área municipal:**

Desarrollo Urbano y Rural

Persona responsable:

- Urbanismo: Mariano Cantalapiedra
- Obras y Servicios: Ainhoa Barbancho
- Desarrollo Rural: Bitor Areizaga

Notas:

- Iluminación: Se ha instalado en la fachada del edificio jai alai 2, junto a las escaleras que van del Hiruki a Plaza Euskadi una luminaria (Thylia)
- Rampa: No se puede realizar. La rampa que ahora existe fue la mejor opción para no romper el conjunto ornamental.

Presupuesto:

Suministro de la Thylia 1.736,74€

Grado de cumplimiento:

Diseño	
Desarrollo	
Finalizado	X

ACCIÓN:**10. UBICAR ASCENSORES PARA EL ACCESO A LOS BARRIOS ALTOS****Área municipal:**

Desarrollo Urbano y Rural

Persona responsable:

- Urbanismo: Mariano Cantalapiedra
- Obras y Servicios: Ainhoa Barbancho
- Desarrollo Rural: Bitor Areizaga

Notas:

- Ejecutado junto a polideportivo
- Se estudiaron más posibles lugares donde introducir ascensores para el acceso a barrios altos, pero se desestimó por el elevado coste de ejecución y mantenimiento. Las soluciones que se dan son rampas.

Presupuesto:

El presupuesto del ascensor ha sido de 164.321,27 €. (No se incluye la obra civil de rampa peatonal desde el ascensor hasta Pº Esteban Orbegozo)

Grado de cumplimiento:

Diseño	
Desarrollo	
Finalizado	X

ACCIÓN:**11. INSTALACIÓN DE BARANDILLAS EN ALGUNAS ZONAS DE ZUMARRAGA****Área municipal:**

Desarrollo Urbano y Rural

Persona responsable:

- Urbanismo: Mariano Cantalapiedra
- Obras y Servicios: Ainhoa Barbancho
- Desarrollo Rural: Bitor Areizaga

Notas:

- Está prevista la instalación de barandillas en Barandiaran y en la zona de Monterrey a la iglesia.

Grado de cumplimiento:

Diseño	X
Desarrollo	
Finalizado	

LÍNEA 2: SEGURIDAD CIUDADANA

ACCIÓN:

12. VIGILANCIA EN EL MUNICIPIO

Área municipal:

- Udaltzaingoa
- Comisión de Coordinación Policial Local.

Persona responsable:

Ramón Iturrioz

Notas:

- El número actual de miembros de la Policía Local es de 15 personas (1 suboficial, 4 agentes de coordinación y 10 agentes de patrulla).
- Este personal es para cubrir 2 turnos de trabajo durante todos los días del año y para realizar todas las funciones encomendadas, entre las que se incluyen vigilancia de la seguridad ciudadana tanto en las calles de la localidad como durante la celebración de actos deportivos, culturales, escolares, religiosos, etc.
- Asimismo se realizan controles de seguridad en lugares y días específicos en función de necesidades y/o ocurrencias de hechos concretos (días de cobro de pensiones en proximidades a entidades bancarias, control y vigilancia en zonas por acumulación de hechos delictivos puntuales, por existencia de personas conflictivas, etc. etc.)

ACCIÓN:**13. MEJORAR EL ALUMBRADO EN LOS BARRIOS****Área municipal:**

Desarrollo Urbano y Rural

Entidades implicadas:

En el caso de haya alguna entidad además del ayuntamiento que trabaje en este servicio

Persona responsable:

- Urbanismo: Mariano Cantalapiedra
- Obras y Servicios: Ainhoa Barbancho
- Desarrollo Rural: Bitor Areizaga

Notas:

- Se está instalando la tecnología Led en los barrios progresivamente.
- Se ha instalado en: Izazpi, Ipar Haizea, Elgarrestamendi, Jaka y Linzasoro, Bidaurreta, Antonino Oraa, Argixao, Barandiarán, Trinchera de Renfe, Urdaneta, etc. y se prevé continuar en el resto del municipio.

Fecha de ejecución:

2012- Actualidad (actuación continuada hasta terminar la instalación en todos los barrios)

Presupuesto:

Al margen de nuevas inversiones, existe un partida presupuestaria de mantenimiento de 20.000 €.

Grado de cumplimiento:

Diseño	
Desarrollo	X
Finalizado	

ACCIÓN:**14. MEJORAR LA ILUMINACIÓN DESDE EL BAR DE LA ANTIGUA HASTA LA PARADA DE AUTOBUS****Área municipal:**

Desarrollo Urbano y Rural

Persona responsable:

- Urbanismo: Mariano Cantalapiedra
- Obras y Servicios: Ainhoa Barbancho
- Desarrollo Rural: Bitor Areizaga

Notas:

- Se ha encargado a una empresa el estudio de la instalación luminaria.

Grado de cumplimiento:

Diseño	
Desarrollo	X
Finalizado	

2. ÁREA: TRANSPORTE

El transporte, incluyendo transporte público accesible en términos físicos y económicos, constituye un factor clave para el envejecimiento activo. Este tema está relacionado con muchas de las otras áreas de discusión. En particular, la habilidad de trasladarse por la ciudad determina la participación social y cívica y el acceso a servicios comunitarios y de salud. (OMS, 2007: 24).

Dentro de esta área de actuación la OMS señala como aspectos esenciales:

TRANSPORTE

- El precio del transporte público es uniforme, se exhiben con claridad y son accesibles.
 - El transporte público es confiable y frecuente, incluyendo por la noche y los fines de semana y fiestas.
 - Se puede acceder a todas las zonas y servicios de la ciudad mediante transporte público, con buenas conexiones y rutas, y vehículos correctamente marcados.
Los vehículos están limpios, presentan buen estado de mantenimiento, son accesibles, no están abarrotados de pasajeros, y poseen asientos prioritarios que son respetados.
 - Existe transporte especializado para personas discapacitadas.
 - Los conductores se detienen en las paradas designadas y al lado del cordón para facilitar el ascenso,
y esperan a que los pasajeros estén sentados antes de emprender nuevamente la marcha.
 - Las paradas y estaciones de transporte están situadas en forma conveniente, son accesibles, seguras, están bien iluminadas y señalizadas, y poseen asientos y refugios adecuados.
 - Se provee información completa y accesible a los usuarios sobre rutas, horarios e instalaciones para necesidades especiales.
 - Existe un servicio de transporte voluntario cuando el transporte público es muy limitado.
 - Los taxis son accesibles en cuanto al precio y la disponibilidad, y los conductores son corteses y serviciales.
 - Los caminos presentan buen estado de conservación, poseen desagües cubiertos y están bien iluminados.
 - El flujo vehicular es regulado correctamente.
 - Las carreteras están libres de obstrucciones que bloquean la visión de los conductores.
 - Las señales de tránsito y las intersecciones son visibles y están correctamente ubicadas.
 - Se promueve la educación vial y los cursos de actualización para todos los conductores.
-

Las zonas de estacionamiento y descenso de pasajeros son seguras, suficientes en número y están ubicadas estratégicamente.

- Existen zonas de estacionamiento y detención para descenso de pasajeros para personas con necesidades especiales, y las mismas son respetadas.

Fuente: OMS (2002): Lista de control de aspectos esenciales de las ciudades amigables con los mayores.

Objetivos en este sentido del Plan son:

- Impulsar un transporte público accesible.
- Fomentar el uso de transporte público entre toda la ciudadanía.
- Mejorar la seguridad vial del municipio.

Líneas de actuación:

1. Autobús
2. Tren
3. Coche particular

LÍNEA 1: AUTOBÚS

ACCIÓN:

15. DOTAR LAS PARADAS DE MARQUESINAS

Área municipal:

Desarrollo Urbano y Rural

Entidades implicadas:

Ayuntamiento

Notas:

- El ayuntamiento ha colocado marquesinas en todos los lugares que ha sido posible.
- No lo ha hecho en lugares que tienen cubierta próxima (en pórticos de la iglesia, por ejemplo) o que invade el tránsito

Grado de cumplimiento:

Diseño	
Desarrollo	
Finalizado	X

ACCIÓN:**16. COLOCAR UN HORARIO BIEN VISIBLE EN LAS PARADAS****Área municipal:**

Desarrollo Urbano y Rural

Entidades implicadas:

Diputación Foral

Notas:

- Aunque las paradas ya cuentan con un horario en todas las marquesinas, el Ayuntamiento va a estudiar la mejor opción para que los horarios además de que sean bien visibles se facilite su comprensión.

Grado de cumplimiento:

Diseño	
Desarrollo	X
Finalizado	

ACCIÓN:**17. CONTAR CON AUTOBUSES ADAPTADOS O INFORMAR DE LA FRECUENCIA DE LOS MISMOS****Área municipal:**

Desarrollo Urbano y Rural

Entidades implicadas:

Diputación Foral

Notas:

- Esta acción depende de la Diputación Foral.
- Se notifica a la Diputación la necesidad detectada.

Grado de cumplimiento:

Diseño	
Desarrollo	X
Finalizado	

ACCIÓN:	
18. CONTAR CON UN AUTOBÚS URBANO	
Área municipal:	
Desarrollo Urbano y Rural	
Persona responsable:	
<ul style="list-style-type: none"> • Alcaldía 	
Notas:	
<ul style="list-style-type: none"> • Programa Z-Bus, actualmente suspendido. El servicio consistía: <ul style="list-style-type: none"> ○ De lunes a viernes había 7 servicios que empezaban y finalizaban en el Bº Etxeberri (7:40; 9:15; 12:00; 13:10; 15:15; 17:15; y 20:00 horas). ○ 3 de dichos servicios (13:10; 15:15; y 17:15 horas) subían hasta La Antigua. ○ Los sábados había 2 servicios que empezaban y finalizaban en el Bº Etxeberri (10:00 y 12:00 horas) • Se trataba de una experiencia piloto de 4-5 meses. • Actualmente suspendido por falta de usuarios. 	
Fecha de ejecución:	
Mayo 2015-Septiembre 2015	
Presupuesto:	
45.000 euros.	
Grado de cumplimiento:	
Diseño	
Desarrollo	
Finalizado	X

LÍNEA 2: TREN

ACCIÓN:

19. Mejorar el acceso a los andenes a través de ascensor.

Área municipal:

Alcaldía

Entidades implicadas:

RENFE - ADIF

Notas:

- Responsabilidad de RENFE-ADIF
- Ya se ha realizado la mejora del acceso a los andenes

Grado de cumplimiento:

Diseño	
Desarrollo	
Finalizado	X

ACCIÓN:**20. Mejorar la accesibilidad de los trenes.****Área municipal:**

Alcaldía

Entidades implicadas:

RENFE - ADIF

Notas:

- Esta acción depende de RENFE-ADIF.
- Se notifica RENFE-ADIF la necesidad detectada.

Grado de cumplimiento:

Diseño	
Desarrollo	X
Finalizado	

ACCIÓN:**21. Contar con mayor número de trenes hacia las capitales (excepto Donostia)****Área municipal:**

Alcaldía

Entidades implicadas:

RENFE - ADIF

Notas:

- Esta acción depende de RENFE-ADIF.
- Se notifica RENFE-ADIF la necesidad detectada.

Grado de cumplimiento:

Diseño	
Desarrollo	X
Finalizado	

:

ACCIÓN:**22. Mejorar la accesibilidad de las máquinas expendedoras de tickets.****Área municipal:**

Alcaldía

Entidades implicadas:

RENFE - ADIF

Notas:

- Esta acción depende de RENFE-ADIF.
- Se notifica RENFE-ADIF la necesidad detectada.

Grado de cumplimiento:

Diseño	
Desarrollo	X
Finalizado	

LÍNEA 3: COCHE PARTICULAR

ACCIÓN: 23. Campañas de concienciación sobre el buen comportamiento al desplazarse por el municipio						
Área municipal: Udaltzaingoa						
Entidades implicadas: Plan conjunto con el municipio de Urretxu.						
Persona responsable: <ul style="list-style-type: none">• Ramón Iturrioz						
Notas: <ul style="list-style-type: none">• Desde la Dirección de Tráfico se elaborará el calendario de campañas de tráfico en el ámbito de la Comunidad Autónoma a algunas de las cuales se sumará la Policía Local de Zumarraga.• Las campañas de comportamiento irían dirigidas a todos actores que intervienen en el “desplazamiento” (vehículos, peatones, ...)						
Fecha de ejecución: Pendiente de definir						
Grado de cumplimiento: <table border="1"><tr><td>Diseño</td><td>X</td></tr><tr><td>Desarrollo</td><td></td></tr><tr><td>Finalizado</td><td></td></tr></table>	Diseño	X	Desarrollo		Finalizado	
Diseño	X					
Desarrollo						
Finalizado						

ACCIÓN:

24. Analizar la seguridad del paso de cebra que está en el cruce de direcciones a la altura de Zelai Arizti

Área municipal:

Udaltzaingoa

Persona responsable:

Ramón Iturrioz

Notas:

- En el año 2007 se aprobó un “Plan integral de movilidad y tráfico de Urretxu y Zumarraga” en el que, entre otras cosas, se establecían unos sentidos de tráfico para las calles Elizkale, Iparragirre e Islas Filipinas y en el que, además, se planteaba la creación de algunos pasos elevados entre los que se encuentra el de Zelai Arizti. Esta acción ya se ha llevado a cabo.
- Además en el proyecto de reurbanización de la plaza del número 1 de Avda. Iparragirre se ha llevado a cabo el asfaltado de un tramo de dicha calle y la elevación de 2 pasos de peatones.

Grado de cumplimiento:

Diseño	
Desarrollo	
Finalizado	X

3. ÁREA: VIVIENDA

La vivienda es esencial para la seguridad y el bienestar. Existe una relación entre la vivienda adecuada y el acceso a los servicios comunitarios y sociales que influye sobre la independencia y la calidad de vida de las personas mayores. Resulta claro que existe una valoración universal por la vivienda y el apoyo que les permite a las personas mayores envejecer en forma cómoda y segura en el seno de la comunidad a la que pertenecen. (OMS, 2007: 34).

Dentro de esta área de actuación la OMS señala como aspectos esenciales:

VIVIENDA

- La disponibilidad de viviendas es suficiente y accesible en cuanto a precios en zonas seguras y cercanas a los servicios y al resto de la comunidad.
- Existen suficientes servicios de mantenimiento y apoyo doméstico y son accesibles en cuanto a precio.
- Las viviendas presentan una buena construcción y proveen refugio seguro y confortable ante los factores climáticos.
- Los espacios interiores y superficies en un solo nivel permiten libertad de movimiento en todas las habitaciones y pasillos.
- Existen suministros y opciones para la modificación de viviendas a precios accesibles, y los proveedores comprenden las necesidades de las personas mayores.
- Las viviendas públicas y comerciales para alquiler son limpias, presentan buen estado de conservación y son seguras.
- Existen viviendas locales con los servicios apropiados a precios accesibles para personas mayores frágiles y con discapacidad.

Fuente: OMS (2002): Lista de control de aspectos esenciales de las ciudades amigables con los mayores.

Objetivos de este Plan son:

- Fomentar la creación de viviendas para toda la vida incorporando la noción de amigabilidad.
- Impulsar la comunicación e información sobre las ayudas para la rehabilitación y adaptación de los hogares.

Líneas de actuación:

1. Viviendas para toda la vida

LÍNEA 1: VIVIENDAS PARA TODA LA VIDA

ACCIÓN:

25. Campañas de comunicación para dar a conocer las ayudas existentes de adaptación y reforma del hogar

Área municipal:

- Desarrollo Urbano y Rural
- Servicios Sociales

Entidades implicadas:

Gobierno Vasco

Notas:

- En la Oficina de Atención Ciudadana existe información sobre estas ayudas disponible para todas las personas.

Grado de cumplimiento:

Diseño	
Desarrollo	
Finalizado	X

ACCIÓN:**26. Detectar personas que residen en viviendas no adaptadas y asesorarles en las posibilidades de adaptación o reforma****Área municipal:**

- Desarrollo Urbano y Rural
- Servicios Sociales

Notas:

- El departamento de Servicios Sociales cuenta con un programa denominado a tiempo: Programa preventivo en el domicilio para personas mayores de 80 que vivan solas y para personas y familias que dispongan del Servicio de Ayuda a Domicilio. El programa consiste en colocar en el hogar detectores de humo con el objetivo de procurar una mayor seguridad en los domicilios de las personas mayores para que puedan evitar accidentes domésticos provocados por el fuego.
- El Decreto 80/2014, de 20 de mayo, que modifica el Decreto 241/2012, de 21 de noviembre, por el que se regula la Inspección Técnica de Edificios en la CAPV, ampliando el contenido en materia de accesibilidad y eficiencia energética, así como los plazos de presentación.
- Hay un plazo hasta el 27/06/2018 para realizar la ITE de aquellos edificios de uso residencial que el 27/06/2017 tuvieran antigüedad igual o superior a 50 años.
- Los que cumplan 50 años a partir del 28/06/2017 deberán realizar la ITE en el plazo de un año desde que el edificio alcance dicha antigüedad.

Fecha de ejecución:

- La realización de las ITE compete a las Comunidades de Propietarios, correspondiendo a la administración comprobar que se cumplen los plazos.
- Programa a tiempo: en desarrollo

Presupuesto:

Programa A Tiempo: 3000 euros

Grado de cumplimiento:

Diseño	
Desarrollo	X
Finalizado	

4. ÁREA: TEJIDO SOCIAL

Un entorno familiar, en el cual las personas se sienten parte de la comunidad local, contribuye a la amigabilidad con la edad de una ciudad. Las personas mayores quieren oportunidades para socializar e integrarse con otros grupos de edad y culturas dentro de sus comunidades, actividades y familias. (OMS, 2007)

En la adaptación del programa internacional de la OMS a la idiosincrasia de Euskadi y en concreto de Zumarraga, se hace necesario incluir como área el Tejido Social, aunque la OMS no la especifique concretamente.

En éste área se incluye aspectos que la OMS especifica en el Área Respeto e Inclusión.

TEJIDO SOCIAL

- Se proveen servicios y productos para atender a diversas necesidades, y los servicios públicos y comerciales ofrecen preferencias.
- El personal de servicio es cortés y servicial.
- Los servicios públicos y comerciales proveen servicio personalizado y a domicilio.
- Las actividades comunitarias para la “familia” incluyen específicamente a las personas mayores.

Objetivos en el marco del Plan:

- Fomentar y fortalecer el tejido de redes comunitarias.
- Impulsar la amigabilidad en establecimientos privados.

Líneas de actuación:

1. Familia y vecinos
2. Comerciantes

LÍNEA 1: FAMILIA Y VECINOS

ACCIÓN:

27. Visibilizar la importancia del tejido social y la ayuda mutua

Área municipal:

- Servicios Sociales

Persona responsable:

- Servicios Sociales:

Notas:

- Se va a recuperar la Feria del Voluntariado para dar a conocer las diferentes oportunidades que existen al respecto.

Fecha de ejecución:

Último trimestre del 2017

Grado de cumplimiento:

Diseño	X
Desarrollo	
Finalizado	

LÍNEA 2: COMERCIANTES

ACCIÓN:

28. Puesta en marcha del programa "Establecimiento amigable"

Área municipal:

- Promoción Económica, Desarrollo Local e Innovación.
- Servicios Sociales
- Desarrollo Urbano y Rural

Entidades implicadas:

- BITARTEAN
- Matia Instituto

Notas:

Consiste en un curso de formación que proporciona prácticas de bajo coste o sin ellos, para ayudar a las empresas a atraer a la clientela de más edad.

El objetivo es hacer que los establecimientos sean más amigables para sus clientes, adecuándolos a las necesidades de las personas mayores, para que puedan seguir desarrollando su vida en el entorno habitual de la forma más autónoma posible.

Módulos:

- Pérdida de la movilidad
- Disminución de la visión
- Disminución de la audición
- Deterioro cognitivo

Fecha de ejecución:

Mayo-Junio 2016

Indicadores de evaluación:

Número de establecimientos adheridos: 10

Grado de cumplimiento:

Diseño	Desarrollo	Finalizado
		X

<p>ACCIÓN:</p> <p>29. Impulsar la presencia del pequeño comercio en las proximidades de las viviendas.</p>
<p>Área municipal:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Promoción Económica, Desarrollo Local e Innovación.
<p>Entidades implicadas:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Ayuntamiento de Zumarraga • Bitartean • UGGASA
<p>Persona responsable:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Técnico del área
<p>Notas:</p> <ul style="list-style-type: none"> • En esta legislatura, al objeto de impulsar el comercio local, el equipo de gobierno ha creado la comisión Promoción Económica, Desarrollo Local e Innovación. Entre los objetivos estratégicos del área se encuentra el apoyo e impulso al comercio local, entendiéndose que éste es un sector que aporta riqueza al conjunto de la sociedad, no sólo en términos económicos sino también sociales. <p>Entre los proyectos que este área está realizando ya para apoyar e impulsar el comercio local, están:</p> <ul style="list-style-type: none"> • PERCO: Plan de Revitalización Comercial: Estudio que tras el análisis de la realidad comercial de Zumarraga, propondrá un plan de acciones en diferentes ámbitos, para el desarrollo de nuestro comercio. Ejecutándose hasta fin de enero de 2017. • GISCOM Zumarraga: a través de este proyecto tendremos acceso, bajo una plataforma informática, a información de todos los locales situados en planta baja del municipio. Esta herramienta nos permitirá sacar estadísticas y explotar los datos recogidos, para articular estrategias de posicionamiento y competitividad de nuestro comercio, así como información sobre locales vacíos la cual nos permitirá establecer acciones concretas para la puesta en funcionamiento de los mismos a través de iniciativas de emprendizaje.
<p>Fecha de ejecución:</p> <p>PERCO: a lo largo del 2016</p> <p>GISCOM: junio 2016</p>
<p>Presupuesto:</p> <p>PERCO: no disponible en la actualidad.</p> <p>GISCOM: Convenio de colaboración con Euskomer y financiado en su totalidad por Gobierno Vasco</p>

Grado de cumplimiento:

Diseño	
Desarrollo	X
Finalizado	

ACCIÓN:

30. Aprovechar las potencialidades de este colectivo como punto de información, agentes de control y detección de situaciones de riesgo

Área municipal:

- Promoción Económica, Desarrollo Local e Innovación.
- Servicios Sociales

Entidades implicadas:

- BITARTEAN
- Matia Instituto

Notas:

- Esta acción se incluye en el marco del programa "Establecimiento Amigable".

Grado de cumplimiento:

Diseño	
Desarrollo	X
Finalizado	

ACCIÓN:**31. Dotar de sillas o lugares de descanso en el exterior de los comercios****Área municipal:**

- Promoción Económica, Desarrollo Local e Innovación.
- Servicios Sociales
- Desarrollo Urbano y Rural

Entidades implicadas:

- BITARTEAN
- Matia Instituto

Notas:

- Esta acción se incluye en el marco del programa "Establecimiento Amigable".
- Entrega de sillas a aquellos establecimientos que realicen la formación.

Fecha de ejecución:

Enero 2017

Grado de cumplimiento:

Diseño	
Desarrollo	X
Finalizado	

LÍNEA 3: PARTICIPACIÓN SOCIAL Y CIUDADANA

La participación social y el apoyo social están estrechamente vinculados con la buena salud y el bienestar durante todo el ciclo vital. La participación en actividades comunitarias de recreación, sociales, culturales y espirituales, así como en actividades familiares, le permite a las personas mayores seguir ejerciendo su competencia, gozar de respeto y estima, y mantener o establecer relaciones de apoyo y cuidado; fomenta la integración social y es la clave para mantenerse informado. (OMS, 2007: 41)

Dentro de esta área de actuación la OMS señala como aspectos esenciales:

PARTICIPACIÓN SOCIAL Y CIUDADANA

- Las sedes para eventos y actividades están ubicadas estratégicamente, son accesibles, están bien iluminadas y son de fácil acceso con transporte público.
 - Los eventos se realizan a horarios que son convenientes para las personas mayores.
 - Es posible asistir a las actividades y los eventos sólo o acompañado.
 - Las actividades y atracciones tienen precios accesibles, y no presentan costos de participación ocultos o adicionales.
 - Se provee buena información sobre actividades y eventos, incluyendo detalles sobre la accesibilidad de las instalaciones y opciones de transporte para personas mayores.
 - Se ofrece una amplia variedad de actividades dirigidas a una población diversa de personas mayores.
 - Los eventos que incluyen a personas mayores se realizan en varios puntos de la localidad local, como centros de recreación, colegios, bibliotecas, centros comunitarios y parques.
 - Se realizan actividades de extensión de manera uniforme para incluir a personas en riesgo de exclusión social.
 - Existe una gama de opciones flexibles para voluntarios mayores, con capacitación, reconocimiento, guía y compensación por gastos personales.
 - Los organismos encargados de la toma de decisiones en sectores públicos, privados y voluntarios alientan y facilitan la afiliación de personas mayores.
-

Fuente: OMS (2002): Lista de control de aspectos esenciales de las ciudades amigables con los mayores.

El objetivo del Plan de amigabilidad de Zumarraga en este ámbito es:

- Promover la participación social y ciudadana de personas de todas las edades.

Líneas de actuación:

1. Participación.
2. Tiempo libre.

LÍNEA 1: PARTICIPACIÓN

ACCIÓN:

32. Puesta en marcha de programas como " Quiero mi barrio" para movilizar a personas en la mejora del municipio.

Área municipal:

- Servicios Sociales

Entidades implicadas:

- Matia Instituto
- Hogar del Jubilado
- Landatxope (Asociación de Jubilados de Antzuola)
- Sociedad de la Amistad

Notas:

- Grupos de trabajo liderados por personas de todas las edades que recorren el municipio de manera periódica e informan al Ayuntamiento sobre cómo mejorarlo y reutilizar espacios públicos.

Fecha de ejecución:

Enero-Diciembre 2017

Grado de cumplimiento:

Diseño	Desarrollo	Finalizado
X		

LÍNEA 2: TIEMPO LIBRE

ACCIÓN: 33. Organizar la agenda cultural por temporalidad	
Área municipal: <ul style="list-style-type: none">• Cultura	
Persona responsable: <ul style="list-style-type: none">• Izaskun Larrañaga	
Notas: <ul style="list-style-type: none">• La agenda se organiza por actividades a fin de evitar duplicidades de información y economizar espacio.• Se incluye un índice y calendario a fin de facilitar la búsqueda.	
Grado de cumplimiento:	
Diseño	
Desarrollo	
Finalizado	X

ACCIÓN:**34. Recuperar el cine de barrio****Área municipal:**

- Cultura
- Servicios Sociales

Entidades implicadas:

- Hirutek
- Hogar del jubilado
- Argixao

Notas:

Emisión de películas "de antes" en el cine que resulten de interés y que sean elegidas por las propias personas mayores. .

Grado de cumplimiento:

Diseño	X
Desarrollo	
Finalizado	

ACCIÓN:		
35. Fomentar espacios de ocio para todas las edades: ciclo de cine		
Área municipal:		
<ul style="list-style-type: none"> • Servicios sociales • Cultura 		
Entidades implicadas:		
<ul style="list-style-type: none"> • Matia Instituto • Butak 21 		
Notas:		
<ul style="list-style-type: none"> • Puesta en marcha de un Ciclo de cine en el que incluir películas que traten diferentes temas en torno al envejecimiento, con debate del público e intervención de una persona destacada del ámbito tratado en cada película. 		
Fecha de ejecución:		
Primera sesión: Febrero-Noviembre 2016		
Grado de cumplimiento:		
Diseño	Desarrollo	Finalizado
	X	

5. ÁREA: RESPETO E INCLUSIÓN SOCIAL

Las personas mayores informan que experimentan actitudes y conductas conflictivas hacia ellas. Por un lado, muchas se sienten respetadas, reconocidas e incluidas, mientras por el otro lado, experimentan falta de consideración en la comunidad, en los servicios y en el seno de la familia. Este choque se explica en función de una sociedad y normas de conducta cambiantes, la falta de contacto entre generaciones, y una ignorancia difundida hacia el envejecimiento y las personas mayores. Factores como la cultura, el género, el estado de salud y el status económico juegan un papel importante. El grado de participación de las personas mayores en la vida social, cívica y económica de la ciudad también está estrechamente relacionada con su experiencia de inclusión. (OMS, 2007: 47)

Dentro de esta área de actuación la OMS señala como aspectos esenciales:

RESPETO E INCLUSIÓN SOCIAL

- Las personas mayores son consultadas periódicamente por los servicios públicos, voluntarios y comerciales sobre cómo servirlos mejor.
- Las personas mayores son visibles en los medios y se las presenta de manera positiva, sin estereotipar.
- Los entornos, las actividades y los eventos abiertos a toda la comunidad atraen a todas las generaciones, atendiendo a las necesidades y preferencias específicas de cada edad.
- Las escuelas proveen oportunidades para aprender sobre el envejecimiento y las personas mayores, e involucran a estas personas en actividades escolares.
- La comunidad reconoce a las personas mayores por sus aportes pasados y presentes.
- Las personas mayores con menos recursos poseen acceso a servicios públicos, voluntarios y privados.

Fuente: OMS (2002): Lista de control de aspectos esenciales de las ciudades amigables con los mayores.

Los objetivos del Plan se concretan en:

- Fomentar una imagen real, no estereotipada, del envejecimiento.
- Fortalecer las relaciones entre las diferentes generaciones.

Líneas de actuación:

1. Imagen del envejecimiento
2. Programas intergeneracionales

LÍNEA 1: IMAGEN DEL ENVEJECIMIENTO

ACCIÓN:

**36. Realizar campañas que reflejen una imagen positiva del envejecimiento:
Concurso fotográfico**

Área municipal:

- Servicios Sociales

Entidades implicadas:

- Matia Instituto
- Asociación de fotografía

Notas:

- Integrar un premio a la mejor fotografía que muestre una imagen positiva del envejecimiento en el concurso de fotos de la Feria de Santa Lucía

Fecha de ejecución:

Diciembre 2016

Grado de cumplimiento:

Diseño	Desarrollo	Finalizado
	X	

LÍNEA 2: PROGRAMAS INTERGENERACIONALES

ACCIÓN:

37. Promover programas intergeneracionales e incidir en programas abiertos a todas las edades: Programa entre el Centro Cívico El Salvador y el Gaztetzoko

Área municipal:

- Servicios Sociales

Entidades implicadas:

- Matia Instituto
- Izan
- Centro Cívico El Salvador
- El Gaztetzoko

Notas:

Programas intergeneracionales puestos en marcha:

- Programa entre el Centro Cívico El Salvador y el Gaztetzoko: continuidad

Fecha de ejecución:

En desarrollo desde enero 2016

Grado de cumplimiento:

Diseño	Desarrollo	Finalizado
	X	

ACCIÓN:

38. Promover programas intergeneracionales e incidir en programas abiertos a todas las edades: Legado

Área municipal:

- Servicios Sociales

Entidades implicadas:

- Matia Instituto
- Izan
- Argixao
- Hogar del jubilado
- El Gaztetxoko

Notas:

- Legado: Proyecto documental en el que jóvenes de la Asociación Izan realizan entrevistas y vídeos a personas mayores destacadas de Zumarraga con el objetivo de transmitir el patrimonio inmaterial del municipio a personas de todas las edades

Fecha de ejecución:

Desde Setiembre 2016

Grado de cumplimiento:

Diseño	Desarrollo	Finalizado
	X	

ACCIÓN:**39. Programa “Construyendo la persona”****Área municipal:**

- Servicios Sociales

Entidades implicadas:

- Andoni Salamero Alberdi
- Argixao
- Hogar del jubilado

Notas:

- Crear un grupo de voluntarios/as que actúen como estimuladores de las diferentes actividades que se enmarcarán dentro del proyecto citado en un futuro próximo. Las personas que participen dentro de las sesiones tratarán de gestionar sus emociones, así como vivenciar dentro del plano mental y corporal la ternura para ser emisarios de la ternura que darán, recibirán y generarán en su derredor, propiciando el clima solidario que empatice con las personas que convivan en su día a día.

Objetivos:

1. Romper con los estereotipos preestablecidos que incluyen a la persona mayor como un sujeto pasivo y alentar una figura más activa y dinámica conforme a su realidad.
2. Empatizar y cohesionar el grupo de participantes, potenciando sus dones y talentos y dotarles de herramientas para trabajar en un fin común.
3. Esforzar en trabajar la receptividad y la alta autoestima en el grupo cuidando la relación afectiva del grupo.
4. Entregarse a la experiencia del silencio y la quietud, gestionando debidamente nuestras emociones-ira, tristeza, miedo...
5. Abrir la puerta del corazón y sentir la ternura desde el sentir, la vivencia, siendo verdaderos/as gestores, agentes activos en la sociedad, evitando el choque intermitente de nuestra mente en nuestras relaciones cotidianas.

Fecha de ejecución:

Octubre-Diciembre 2016

Grado de cumplimiento:

Diseño	Desarrollo	Finalizado
	X	

6. ÁREA: COMUNICACIÓN E INFORMACIÓN

Es vital para el envejecimiento activo mantenerse conectados con eventos y personas, y recibir información oportuna y práctica sobre cómo administrar la vida y atender las necesidades personales. Las tecnologías de la información y comunicación en constante evolución son herramientas útiles, pero también instrumentos de exclusión social. Independientemente de la variedad de opciones de comunicación y la cantidad de información disponible, existe la necesidad de contar con información relevante rápidamente accesible para las personas mayores con diversas capacidades y recursos. (OMS, 2007).

Dentro de esta área de actuación la OMS señala como aspectos esenciales:

COMUNICACIÓN E INFORMACIÓN

- Un sistema de comunicación básico y efectivo que llegue a las personas todas las edades.
- Se asegura la distribución de información periódica y amplia y se provee acceso coordinado y centralizado.
- Se ofrece en forma periódica información y difusión de interés para personas mayores.
- Se promueve la comunicación oral accesible para las personas mayores.
- Las personas en riesgo de aislamiento social reciben información personalizada a través de individuos de su confianza.
- La información impresa – incluyendo formularios oficiales, titulares y leyendas en pantallas de televisión, y textos en presentaciones visuales – se presentan en letra grande y las ideas principales se presentan con titulares claros y destacados.
- La comunicación impresa y verbal utiliza palabras sencillas y conocidas en oraciones cortas y directas.
- Los servicios de contestación telefónica proveen instrucciones en forma lenta y clara, e informan claramente cómo repetir el mensaje en cualquier momento.
- Los dispositivos electrónicos, como teléfonos móviles, radios, televisiones, cajeros automáticos y máquinas expendedoras de billetes poseen teclas grandes y tipografía grande.
- Existe amplio acceso del público a ordenadores y a Internet, sin coste alguno o con un coste mínimo, en lugares públicos como oficinas del ayuntamiento, centros comunitarios y bibliotecas.

Fuente: OMS (2002): Lista de control de aspectos esenciales de las ciudades amigables con los mayores.

En los objetivos de este Plan destacan:

- Fomentar la comunicación entre el Ayuntamiento y la ciudadanía, con especial incidencia en las personas mayores.
- Mejorar el sistema de información sobre los recursos existentes en el municipio.

Líneas de actuación:

1. Comunicación e información

LÍNEA 1: COMUNICACIÓN E INFORMACIÓN

ACCIÓN:

40. Potenciar la transmisión verbal para transmitir información a las personas mayores

Área municipal:

- Servicios Sociales
- Atención al Ciudadano
- Cultura
- Administración Local

Entidades implicadas:

- Matia Instituto
- Landatxope (Asociación de Jubilados de Antzuola)
- Hogar del Jubilado
- Sociedad de la Amistad

Notas:

- Acción incluida en el programa "Quiero mi barrio". Las personas participantes en este programa actuarán como agentes informantes de la ciudadanía.

Grado de cumplimiento:

Diseño	Desarrollo	Finalizado
X		

ACCIÓN:**41. Adaptar los soportes de comunicación e información para que sean accesibles.****Área municipal:**

- Todas las áreas del ayuntamiento
- Servicios Sociales

Entidades implicadas:

- Matia Instituto

Notas:

- Realización de un folleto con claves para realizar soportes de comunicación accesibles para compartido en todas las áreas del Ayuntamiento.

Grado de cumplimiento:

Diseño	Desarrollo	Finalizado
X		

7. ÁREA: SERVICIOS SOCIALES

Los servicios sociales y de salud son vitales para mantener la salud y la independencia en la comunidad. Cuestiones relevantes son: la disponibilidad de cuidado, la buena calidad del servicio, que sea personalizado y accesible. (OMS, 2007)

Dentro de esta área de actuación la OMS señala como aspectos esenciales:

SERVICIOS SOCIALES Y DE SALUD

- Se ofrece una gama adecuada de servicios de salud y apoyo social para promover, mantener y restablecer la salud.
- Los servicios de cuidado domiciliario incluyen cuidado personal y de salud y tareas domésticas.
- Los servicios de salud y sociales están situados estratégicamente y son accesibles por todos los medios de transporte.
- Las instalaciones de cuidado residencial y viviendas designadas para personas mayores están ubicadas cerca de los servicios y del resto de la comunidad.
- Las instalaciones de servicios sociales y de salud poseen una construcción segura y totalmente accesible.
- Se provee información clara y accesible sobre los servicios salud y sociales para personas mayores.
- La entrega de servicios es coordinada y administrada de manera sencilla.
- Todo el personal es respetuoso, servicial y ha sido entrenado para atender a personas mayores.
- Las barreras económicas que impiden el acceso a servicios de salud y apoyo comunitario son minimizadas.
- Se alienta y apoya el servicio voluntario por personas de todas las edades.
- Existen cementerios accesibles y en cantidad suficiente.
- La planificación comunitaria de emergencia considera las vulnerabilidades y capacidades de las personas mayores.

Fuente: OMS (2002): Lista de control de aspectos esenciales de las ciudades amigables con los mayores.

En este sentido, en el diagnóstico previo realizado en Zumarraga, sólo se detectó una necesidad en torno al conocimiento e información sobre los recursos sociales disponibles. Por lo que el objetivo en esta área es:

- Aumentar el conocimiento de los recursos sociales existentes en el municipio para personas mayores.

LÍNEA 1: INFORMACIÓN SOBRE SERVICIOS SOCIALES

ACCIÓN:

42. Potenciar la información de los recursos sociales existentes para personas mayores: Folleto sobre los recursos sociales del municipio

Área municipal:

- Servicios Sociales

Notas:

- Realización de un folleto para la difusión de los recursos sociales existentes para personas mayores

Fecha de ejecución:

2017

Grado de cumplimiento:

Diseño	Desarrollo	Finalizado
X		

3. SÍNTESIS DEL PLAN

El Plan de amigabilidad de Zumarraga comprende 42 acciones en total divididas entre las 8 áreas de trabajo. El área donde se concentran la mayoría de las acciones es en el de los Espacios al Aire Libre y Edificios Públicos seguido del Transporte, mientras que los Servicios Sociales y de Salud cuentan con menor número de acciones.

El Plan se ha definido para los siguientes tres años, si bien es verdad que desde el 2015, fecha en el que se finalizó el diagnóstico sobre el que se basa el plan, ya se comenzó con la puesta en marcha de diferentes acciones previstas en el plan.



Una síntesis del plan estará disponible para la ciudadanía tanto en la web del Ayuntamiento como en la casa de cultura Zelai-Arizti como en los hogares del jubilado.



Zumarraga
lagunkoia
Sustraietatik



ZUMARRAGAKO
UDALA